ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI	INFORME DE ACCIONES

1. DATOS GENERALES DEL INFORME

INFORME No. 4145.020.14.12.162
FECHA ELABORACIÓN DEL INFORME: febrero/2022

2. OBJETIVO: Participar en el foro Distrital “Salud Sexual y Reproductiva en tiempos de Covid” Subred Sur E.SE; convocado por la Secretaría de Salud Distrital de Bogotá.

3. TEMAS PARA ABORDAR:

3.1 La mortalidad materna, el acceso a los métodos de anticoncepción /Pandemia por covid-19.
3.2 La Salud Sexual y Reproductiva/población migrante
3.3 Conversatorio con los conferencistas

4. METODOLOGÍA: Conferencia virtual a través de la plataforma Facebook lite.

5. DESARROLLO DE LA ACCIÓN:

Los integrantes del equipo de la RIAS asistieron al foro virtual convocado por la Secretaría de Salud Distrital de Bogotá con la participación del Ministerio de Salud y de la Protección Social y otras instituciones relacionadas con la temática de interés; en el cual se generó espacio para conversatorio con los panelistas.
A continuación, se relaciona algunos apartes de la información aportada por los conferencistas.

5.1. La mortalidad materna, el acceso a los métodos de anticoncepción /Pandemia por covid-19:

El primer conferencista, hizo referencia a las barreras que se generaron para el acceso a los métodos anticonceptivos, debido al confinamiento por la pandemia covid-19; y de manera lamentable el aumento en las de la mortalidad materna. El hecho que las personas no tuvieran la disponibilidad de los métodos anticonceptivos se refleja en un aumento de la fecundidad para todos los grupos de edad. Se acudió a la tele consulta, tele medicina, lo cual no era propicio para la confidencialidad que se requiere en la consulta para adolescentes y jóvenes, bien es sabido que en estos cursos de vida hay algo de temor para acceder a estos servicios por lo que el estar rodeados de la familia este tipo de consulta no es favorable.

En cuanto a la gestante se requiere garantizar métodos de larga duración post evento obstétrico, de tal forma que las maternas luego de su parto puedan establecer un periodo intergenésico prudente, siendo favorable para el cuidado de su vida.

En general, se debe fortalecer no solo el tema de insumos y acceso a los métodos anticonceptivos que por la pandemia se vieron afectados si no en general todo lo relacionado con la Salud Sexual Reproductiva y servicios que son ofertados a los usuarios por los actores del sistema.

Garantías en la prestación de los servicios: Para la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), es totalmente necesario garantizar el talento humano suficiente e idóneo para que se puedan materializar.
Las IPS, deben establecer horarios de acceso a los servicios de salud, que sean coherentes con la necesidad de la población, dado que se han presentado situaciones como por ejemplo en el caso de la atención a jóvenes que están estudiando y se les dificulta acceder a algunos servicios por que solo son ofertados hasta las 3:00pm entonces la oferta y oportunidad es limitada, igualmente se requiere establecer acciones dirigidas a los usuarios del área dispersa puesto que en Bogotá también existe zona rural. Es cambiar la visión que se tiene de la prestación del servicio no es solo brindar servicio es garantizar derechos a toda la población (rutas de exigibilidad, rutas de acceso, participación de adolescentes y jóvenes para hacer efectivos sus derechos).

Es fundamental garantizar estos derechos, ahora que retornan a la actividad escolar pasando de ser solo prestadores de servicios de salud, para convertirnos en garantes de derechos, reflejándose en el ejercicio de estos por parte de los usuarios. Las EPS e IPS, deben orientar procesos institucionales de gestión de insumos, del talento humano, integralidad de los servicios; teniendo en cuenta que unas acciones de las RIAS se sobreponen sobre otras como lo es el acceso a los anticonceptivos en post evento obstétrico, así como la anticoncepción post IVE, las IPS deben ser espacios seguros y tener en cuenta los modelos de atención que han funcionado. Realizar adecuaciones de infraestructura y servicios para cada una de las poblaciones caracterizadas con el respectivo enfoque diferencial.

La intersectorialidad: Los roles y servicios que corresponden a cada uno de los actores del SGSSS, deben estar orientados a que no se está exento de las crisis; puesto que en la crisis actual se vivió una situación en prepandemia donde a todos los usuarios se les dio lo mismo y el mismo trato, ahora Bogotá debe dar el salto a la atención diferenciada y ser resiliente con planes de contingencia efectivos.

5.2. La Salud Sexual y Reproductiva/población migrante:

Se enfatizó en la migración, la cual debe dejar de verse como un problema y pasar hacer una oportunidad para las poblaciones, se demanda que, conforme a los pactos de derechos humanos esta se visibilice como un derecho humano, el pacto que existe sobre derechos humanos es indispensable que impacte la salud pública y que no se vulneren los derechos de las personas, entre estos los derechos sexuales y reproductivos.

En el mundo aproximadamente 158.000.000 millones de personas migran, un alto porcentaje de estas personas son mujeres en edad fértil, jóvenes que si el país receptor no les brinda condiciones idóneas se estarían vulnerando sus condiciones básicas de subsistencia. En el caso de la migración de las personas venezolanas, existen datos con corte a agosto 2021 que indican un total de 393.716 migrantes de los cuales el (51% son mujeres y el 41% son hombres), siendo así la ciudad que mas ha recibido personas migrantes de Venezuela.

Los esfuerzos se han enfocado, para que estas personas no encuentren vulneración de sus derechos y para favorecer al máximo sus necesidades básicas insatisfechas. Desde la OIM se ha establecido planes de tal forma que se garantice la aplicabilidad de las RIAS, orientado a la atención efectiva de los migrantes no solo en salud si no en garantizar otros servicios que son indispensables para garantizar su vida.

En general se requiere sostenibilidad y acceso a los servicios.

5.3. Conversatorio con los conferencistas:

- **Conferencista:** Comentó que, sí, existen políticas normas, lineamientos, integrales para la atención en salud pero esto no se ha aterrizado por quienes reciben y prestan los servicios, como por ejemplo lo es el hecho de que la mujer debe primero preguntarse si desea tener hijos esto lo logra al recibir de manera oportuna la información en SSR, por lo que a través de las Rutas Integrales de Atención se puede lograr pero esto primer debe interiorizarse desde el prestador de servicios de salud, reflexionando sobre “No soy simplemente un prestador de mi depende la gratia de derechos”.

- **Conferencista:** Comentó sobre la actuación en el después de la pandemia, la cual no puede ser igual al antes, dado que se demostró que el sistema de salud es muy

vulnerable por lo que se debe pensar en el cómo adaptarse a una nueva crisis, tener stop de métodos anticonceptivos para que no se presente el desabastecimiento.

El acceso al servicio de IVE es esencial nunca debió interrumpirse durante la pandemia. Entonces se tienes todas las herramientas sobre la mesa, pero es pensar en la resiliencia del sistema.

- **Conferencista:** Comentó que, se hace necesario integrar las RIAS, es decir las acciones de Promoción y mantenimiento de la Salud, con las gestiones al riesgo puesto que se evidencia que las maternas se están embarazando luego de los 35 años con factores tales como la obesidad.

- **Conferencista:** Comentó que, en Bogotá existen varios planes de cuidado en su modelo de atención (Cuidado menstrual, ángeles guardianes, salud plena), y es de resaltar que en Bogotá no hubo desabastecimiento en métodos de anticoncepción.

- **Pregunta:** por parte de una de las asistentes (Neonatóloga); se hace indispensable la actualización de Guías de práctica clínica que no se han actualizado desde el año 2014? **Responden,** que es un proceso que se está realizando, y que efectivamente se ha superado el tiempo que estableció la RIA materno Perinatal; para el caso de la guía de VIH ya se llevan varios avances, así como para la asesoría preconcepcional, pero múltiples factores han influenciado para que no estén listas en el intervalo esperado.

 En relación al cuestionamiento sobre el abordaje de la información en SSR, para la población indígena quienes se niegan a recibir métodos anticonceptivos; responde el conferencista que teniendo en cuenta el enfoque de derechos se requiere mucho el dialogo y el adecuar los servicios de salud en temas como son la atención del parto desde un grupo étnico determinado versus como se hace en la medicina occidental. Si bien Bogotá tiene muy buenos indicadores se puede alimentar de experiencias de otras ciudades y tenerlas en cuenta para un abordaje intersectorial y con enfoque diferenciado.

- **Pregunta:** “como hacer que el enfoque diferencial se visibilice” / **Respuesta,** se tiene el plan decenal y políticas establecidas con el propósito que las intervenciones no estén en contravía de estos derechos, lo que se requiere hacer es seguir en el entrenamiento para su correcta aplicabilidad por lo que debemos seguirnos capacitando, disminuyendo así las brechas.

6. RESULTADOS ALCANZADOS DE LA ACCIÓN:

6.1. Número de convocados: N/A

6.2. Número de asistentes: N/A

6.3. Cumplimiento de objetivos: ¿Se considera que se cumplió el objetivo propuesto y Por qué?:

Si, se logró el objetivo puesto, puesto que se asistió al foro virtual.

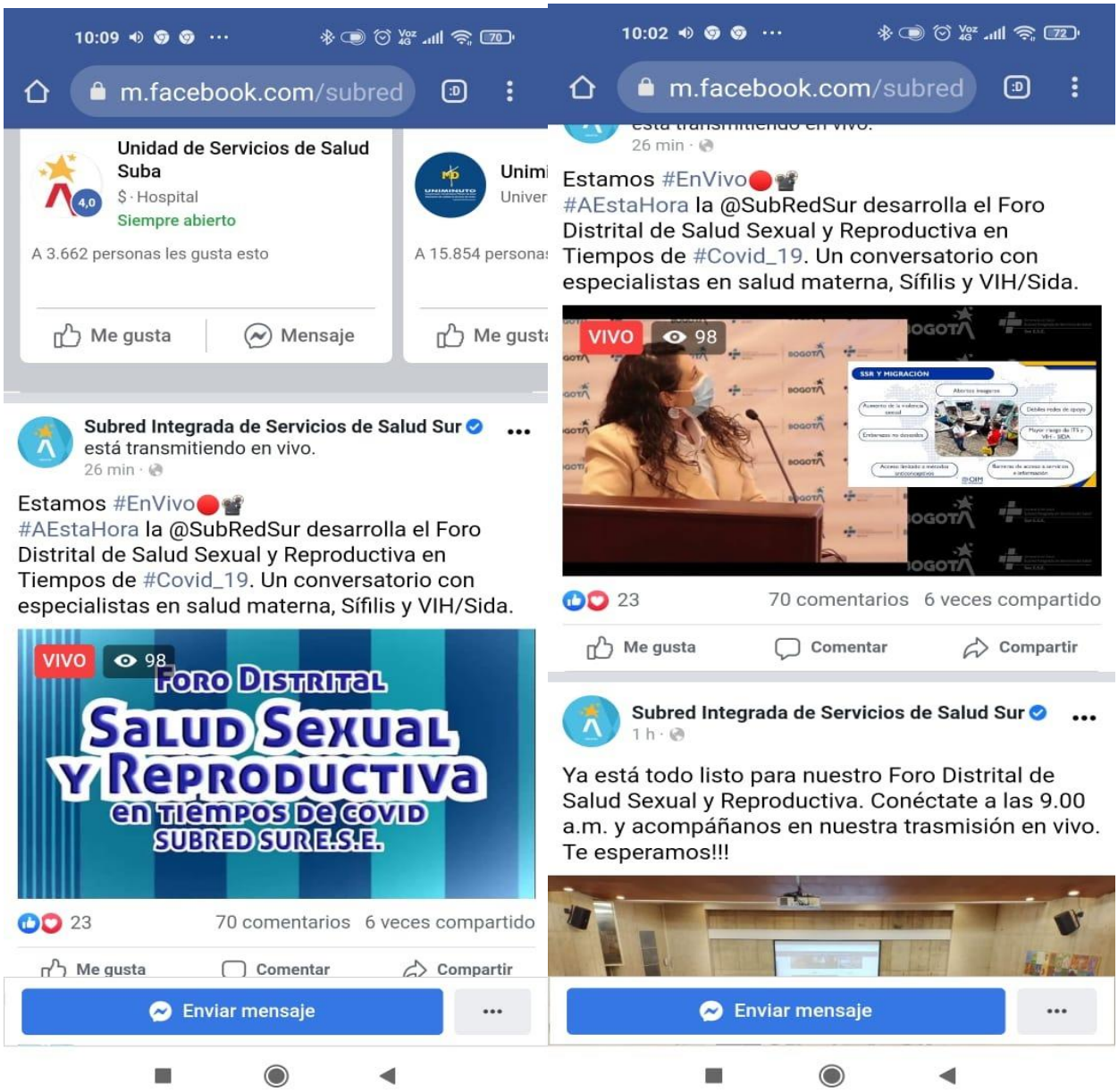
7. TAREAS Y COMPROMISOS: N/A

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO:

8.1. Convocatoria:



8.2. Desarrollo de la conferencia:




VIVO
158
Dayana Gómez Moreno
Organización Internacional para las Migraciones - OIM
Subred Integrada de Servicios...
Seguir
Estamos #EnVivo
#AEstaHora la @SubRedSur desarrolla el Foro Distrital de Salud Sexual y Reproductiva en Tiempos de #Covid_19. Un conversatorio con especialistas en salud materna, Sífilis y VIH/Sida.
Resumen
Chat en vivo
Compartir
Comentar...


8:54
Subred Integrada de Servici...
Inicio
Grupos
Publicaciones
Opiniones
Video
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur
36 min
Ya está todo listo para nuestro Foro Distrital de Salud Sexual y Reproductiva. Conéctate a las 9.00 a.m. y acompáñanos en nuestra trasmisión en vivo. Te esperamos!!!
2
Me gusta
Comentar
Compartir
Enviar mensaje
¡Hola! ¿Cómo podemos ayudarte?
Inicio
Watch
Marketplace
Perfil
Notificaciones
Menú


9:48
m.facebook.com/subred
26 min
Estamos #EnVivo
#AEstaHora la @SubRedSur desarrolla el Foro Distrital de Salud Sexual y Reproductiva en Tiempos de #Covid_19. Un conversatorio con especialistas en salud materna, Sífilis y VIH/Sida.
VIVO
98
23
70 comentarios
6 veces compartido
Me gusta
Comentar
Compartir
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur
1 h
Ya está todo listo para nuestro Foro Distrital de Salud Sexual y Reproductiva. Conéctate a las 9.00 a.m. y acompáñanos en nuestra trasmisión en vivo. Te esperamos!!!
Enviar mensaje

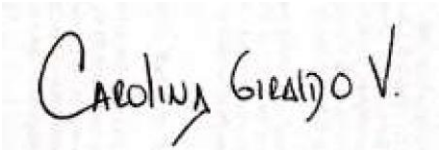
Firmas:



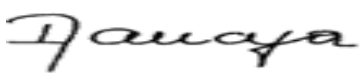
AURA AGUSTINA TEHERAN M.
Contratista – SSPD de Cali



ADRIANA SARRIA OSPINA
Contratista – SSPD de Cali



CAROLINA GIRALDO VALENZUELA
Contratista – SSPD de Cali



ADALJIZA AMAYA CHAVERRA
Contratista – SSPD de Cali



HILARY NICOLE MINOTA
Contratista – SSPD de Cali



ALICIA RUANO MARTINEZ
Contratista – SSPD de Cali



LEIDY JOHANA SEMANATE
Contratista – SSPD de Cali